VIOLENCIA VUELVE A GOLPEAR A BUSCADORAS: PLAGIAN A OTRA

Diversas voces exigieron la aparición con vida de Lorenza, a quien secuestraron en Salamanca, tras el asesinato de su hijo y marido ESTADOS P. 10

LORENZA CANO: DE RASTREADORA A RASTREADA

'Imparable, el asedio contra buscadoras y sus familiares'

¿Respaldo? El año pasado, López Obrador descartó reunirse con las activistas; aspirantes a la Presidencia, aún no concretan su compromiso de acudir a una jornada de localización

NADIA ROSALES

El asedio y agresiones contra las buscadoras no se ha detenido a pesar de las múltiples exigencias de agrupaciones y colectivos para que la violencia contra ellas se detenga. Ahora ocurrió en Salamanca, Guanajuato, donde la alerta Amber fue activada una vez más, pero ahora para localizar a Lorenza Cano Flores, rastreadora del municipio.

La ausencia de la activista fue reportada el pasado 15 de enero, tras ser vista por última vez al interior de su domicilio, ubicado en la colonia El Cerrito, de donde presuntamente fue raptada por hombres armados.

Eran aproximadamente las 22:00 horas del lunes, cuando habrían acudido a su casa, en la calle Abedul, y, tras ejecutar a Miguel y Miguel Ángel, su hijo y su esposo, respectivamente, se la habrían llevado.

Antes de que esto sucediera, Cecilia Patricia Flores Armenta, precursora del movimiento de buscadoras en el país y originaria de Sonora, inició el año con una petición especial para la sociedad, el Gobierno y el crimen organizado, tras múltiples amenazas: "Déjenos buscar, no queremos culpables, sino un lugar en donde rezarle a los nuestros".

Sin embargo, en julio pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador se negó a entablar un diálogo con las brigadistas: "Es politiquería", dijo; y aunque recientemente Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, candidatas a la Presidencia de la República aceptaron su invitación a una jornada entre la tierra, aún no la han materializado.

La ONU-DH documentó que de 2020 a mayo de 2023, sumaban seis buscadores asesinados (hombres y mujeres) en Guanajuato: Teresa Magueyal, María Carmela Vázquez y María del Rosario Zavala, entre ellos.

Tan sólo el año pasado, en Tacámbaro, Michoacán, Griselda Armas, fue ejecutada junto a su esposo; en la misma entidad secuestraron al hijo de Margarita López, diputada y rastreadora que halló más de 80 cuerpos en la alcaldía

ACTIVAN ALERTA AMBER

Aunque el titular de la Comisión Estatal de Víctimas, Jaime Rochín del Rincón, y el secretario de Gobierno guanajuatense, Jesús Oviedo, confirmaron la desaparición de Cano Flores, no abundaron en el móvil; hasta ahora se desconoce, de manera pública, si ocurrió a manos del crimen organizado o si tiene relación con su activismo.

Por su parte, el gobernador Diego Sinhúe Rodríguez dijo a la prensa local que se reunió con el fiscal del estado a quien le pidió dar con el paradero de la rastreadora y "ver qué otras acciones tenemos que hacer para cuidar a las buscadoras".

CON PICOS Y PALAS HALLAN 200 CUERPOS

Entre 2023 y lo que va de este 2024, el colectivo de Guanajuato, Hasta Encontrarte, localizó 202 cuerpos sin vida (194 el año pasado y ocho más en este), de los cuales han logrado el reconocimiento de 14, dijo a este medio Karina Martínez, coordinadora de la brigada.

Lorenza, de 55 años, y su hija se sumaron al colectivo Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos Guanajuato luego de que su hermano José Francisco desapareciera en 2018.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIFRAS QUE DUELEN

173 desaparecidos documentaron en Guanajuato el año pasado, según la base de datos del registro nacional

202 cuerpos fueron hallados en la entidad (2023-2024), por el colectivo Hasta Encontrarte

6 buscadoras y rastreadores, víctimas de homicidio en el estado, se reportron entre 2020 y mayo de 2023

LA EXIGENCIA: LOCALIZARLA CON VIDA

Desaparecidos Guanajuato Siguiendo
@DesapGto
En respuesta a @DesapGto, @ONUDHmexico y 10 más
⚠️@plataformagto ha tenido conocimiento que la buscadora Lorenza Cano Flores fue privada de la libertad el 15/01/24 en Salamanca
🚨Es integrante del Colectivo "Salamanca unidos buscando desaparecidos Guanajuato" y busca a su hermano José Cano Flores, desaparecido el 17/08/18

Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda de Personas Guanajuato
4 h
Solicitamos la búsqueda y localización con vida de la compañera Lorenza Cano Flores del colectivo Salamanca Unidos Buscando Desaparecidos. Exigimos se realicen bajo los Ejes Rectores y Operativos del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas

Ceci Flores 6623415616 Siguiendo
@CeciPatriciaF
A los grupos que tengan a Lorenza Cano, madre buscadora de Guanajuato, les pedimos sean piadosos, por favor, ya se quedaron con lo mas valioso que tenía, que era su familia, ahora porfavor dejenla, es una vida, que buscaba a sus hijos.

F8: LILY TAPIA

LUCHA. La víctima se unió a la labor que realiza el colectivo de Salamanca en 2018, tras la ausencia de su hermano José Francisco.

'Imparable, el asedio contra buscadoras y sus familiares'

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.